**SOUTHERN NEW ENGLAND
APPRENTICESHIP PROGRAM**

SOLICITUD PARA EL 2024-2025
DIRECTRICES Y PREGUNTAS

FRECUENTES DEL PROGRAMA
**FECHA LIMITE PARA SOLICITAR: JULY 31, 2024**

The Southern New England Apprenticeship Program (SNEAP) ayuda a comunidades a preservar sus conocimientos culturales al apoyar las relaciones didácticas entre un mentor y aprendiz. El programa proporciona financiación a equipos en los estados de Rhode Island, Massachusetts o Connecticut. El enseñar y aprender sobre las artes tradicionales, vocaciones, costumbres o la artesanía ayuda a sostener la cultura que es importante para la comunidad.

 **Plazos y fechas importantes\***

|  |  |
| --- | --- |
| El plazo de solicitudes se abre  | 6 de mayo de 2024 |
| Plazo límite para entregar la solicitud  | 31 de julio de 2024  |
| Fecha de notificación \*\* | Septiembre de 2024 |
| Tiempo abarcado (incluyendo la presentación pública)  | Septiembre de 2024 – 30 de junio de 2025 |
| Vencimiento del informe del mentor y aprendiz \*\* | 30 de junio de 2025 |

\*Por favor, tome nota que las fechas están sujetas a cambios

\*\*Los premios se distribuirán en dos pagos. El primero al firmar el contrato, y el segundo después de la entrega del informe final al administrador del SNEAP.

**A LOS SOLICITANTES:**

***Antes de entregar la solicitud,* los equipos solicitantes deben discutir sus proyectos propuestos con la administradora del SNEAP, Philitha Stemplys-Cowdrey, o la coordinadora de su estado. Pueden proporcionar asistencia adicional con la solicitud si es necesario. Por favor contactar:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CONNECTICUT:Philitha Stemplys-CowdreySNEAP ManagerConnecticut Museum of Culture and History1 Elizabeth StreetHartford, CT 06105860-236-5621x 201pstemplys-cowdrey@connecticutmuseum.org  | RHODE ISLAND: Winifred Lambrecht, PhDRhode Island Folklorist401-454-6266 (office)401-864-9006 (cell)wlambrec@risd.edu  | MASSACHUSETTS:Summer ConfuortoProgram Officer, Traditional ArtsMass Cultural Council10 St. James AvenueBoston, MA 02116617-858-2713summer.confuorto@mass.gov  |

**DIRECTRICES DEL PROGRAMA 2024-2025**

**¿QUÉ ES UN APRENDIZAJE EN ARTES TRADICIONALES?**

El aprendizaje es un proceso de aprender costumbres tradicionales directamente de un mentor. Un mentor le enseña al estudiante aprendiz en persona, mediante instrucción regular, intensiva y uno-a-uno. Los mentores enseñan las técnicas, significado y uso apropiado de la forma del arte tradicional (vocación, costumbres, o artesanía) de la comunidad.

**¿QUÉ TIPO DE ARTES APOYA ESTE PROGRAMA?**

Este programa apoya el aprendizaje de las formas del patrimonio cultural que son importantes para las comunidades. Estas formas tradicionales son la expresión de la identidad y los valores comunitarios y los que normalmente se enseñan de manera informal. Estas disciplinas tradicionales pueden incluir el arte dramático, la artesanía, las habilidades vocacionales/ocupacionales, y tradiciones religiosas, temporales o ceremoniales. (*la reconstrucción, recreación, y reproducciones históricas no son elegibles para este programa).*

Algunos ejemplos de comunidades o disciplinas tradicionales puede que incluyan:

* Ocupacional: la herrería, la fabricación de mandolines, la construcción de carros hot-rod, la taxidermia.
* Etnicidad: iconografía, tallado de *wampum*, la preparación de platos tradicionales, las costumbres culturales de bodas
* Comunidad: Danza del león, tallado de santos, canto litúrgico, hip-hop.

**¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR ESTE PROGRAMA?**

Los residentes de Massachusetts, Rhode Island, y Connecticut pueden solicitarlo como mentor y aprendiz con alguien de uno de los otros estados. El mentor y aprendiz deben solicitarlo juntos – *no asignamos equipos de aprendices.* Dos artistas de nivel experto que quieran intercambiar conocimientos entre sí también pueden solicitarla.

**¿Por qué este programa es para el sur de Nueva Inglaterra y no solo Connecticut?**

Connecticut, Rhode Island, y Massachusetts comparten muchas comunidades culturales diferentes. El programa alienta las conexiones interestatales al apoyar que los mentores y aprendices crucen las fronteras estatales para enseñar.

**¡Pero no conozco a nadie en otro estado! ¿Puedo solicitarlo de todas formas?**

Comuníquese con el director del programa en su estado (la lista antedicha). Puede que tengan buenas sugerencias sobre con quién podría contactar.

**¿A veces financian aprendizajes del mismo estado?**

Tomamos bajo consideración equipos de aprendizaje residentes de Connecticut. Para los equipos de aprendizaje o oportunidades de becas para artistas tradicionales, residentes del mismo estado en Rhode Island y Massachusetts comuníquese con el director del programa de su estado (la lista antedicha).

**¿Qué es un mentor?**

Un mentor es una persona que ha estado ejerciendo su forma de arte tradicional durante mucho tiempo, y quien es reconocido en su comunidad como experto en lo que hace.

**¿Qué es un aprendiz?**Un aprendiz es alguien que tiene ganas de aprender o mejorar técnicas en el área de una disciplina tradicional de un mentor. El aprendiz aprende el significado cultural de esta disciplina y está dispuesto a trasmitir esta disciplina tradicional a generaciones posteriores.

**¿Alguien me puede ayudar con la solicitud?**

¡Claro que sí! Comuníquese con la administradora de SNEAP, Philitha Stemplys-Cowdrey, al pstemplys-cowdrey@connecticutmuseum.org o 860.236.5621 ext. 201, para hacer una cita para repasar la solicitud en persona, remotamente o por teléfono.

**¿Es posible que un mentor tenga más que un aprendiz?**

A veces un pequeño grupo es lo apropiado para ciertas disciplinas tradicionales. Sin embargo este programa no es uno que proporciona fondos a un mentor para dar un curso. Un aprendiz o aprendices debe cumplimentar la sección “aprendiz” de la solicitud y presentar materiales de apoyo.

**Soy de una comunidad o grupo patrimonio diferente al de mi mentor o aprendiz, ¿es esto un problema?**

El programa favorece los solicitantes que comparten un patrimonio común. Sin embargo, muchas veces las formas de artes culturales son compartidas entre los grupos y la gente tiene identidades multiculturales. Por esto, en su solicitud debe explicar cómo su aprendizaje conllevará a fortalecer los lazos interculturales o cómo refleja realidades multiculturales.

**¿Por qué no utilizan el término “maestro”?**

Esperamos que nuestros mentores poseen unas habilidades expertas en sus respectivas disciplinas tradicionales y son profesores experimentados que quieren trasmitir sus legados. Reconocemos que la palabra “maestro” conlleva diferentes matices en nuestras comunidades y consideramos que “mentor” es un término más inclusivo.

**¿Pueden solicitar el programa varias veces los mentores y aprendices?**Los equipos mentor-aprendiz pueden solicitar un segundo año una vez que se abra el plazo de solicitud. Con el fin de ser justos con los equipos solicitantes por primera vez, pedimos que los equipos que participaron dos años consecutivos tomen un año sabático antes de volver a solicitar.

**¿CUÁNTO TIEMPO DURA EL APRENDIZAJE?**

Por medio del programa, el aprendizaje puede durar tan corto como 3 meses o largo hasta 10 meses. Para los aprendizajes más cortos y de plazos intensivos, consulte con la administradora de SNEAP. (Animamos fuertemente que los equipos de aprendizaje sigan su relación de docencia más allá del Programa de Aprendizaje oficial.)

**¿CUÁNTO SE PREMIA Y QUÉ GASTOS CUBRE?**

La cantidad premiada para el aprendizaje no será más de $3500 ni menos de $2000. Cada año se seleccionan de seis a ocho equipos mentor-aprendiz. La mayoría del dinero debe usarse para pagar al artista mentor por su tiempo. El Connecticut Museum of Culture and History administra los contratos y monitorea de cerca todo el trabajo contratado.

**¿Cuándo se hacen los pagos?**

El desembolso del importe premiado se efectuará en DOS plazos. El primero al firmar el contrato. El segundo al finalizar la presentación pública *y* entrega del informe final a la administradora de SNEAP.

 **¿COMO SE ELIGEN LOS APRENDIZAJES PREMIADOS?**

Applications will be evaluated by outside reviewers who will include folk and traditional art specialists, artists, community leaders, and tradition bearers. Los revisores considerarán las respuestas a las solicitudes, muestras de trabajo y cartas de apoyo para determinar la solidez de cada solicitud, de acuerdo con los siguientes criterios:

* **La tradicionalidad del artista mentor:** las habilidades del mentor han sido aprendidas dentro de la cultura o comunidad de origen de la forma/práctica de arte, y la forma/práctica de arte tiene importancia para su comunidad.
* **La familiaridad y compromiso del mentor:** el mentor demuestra conocimiento de primera mano de la forma/práctica del arte, y el mentor muestra dedicación y conocimiento/habilidad experto según lo define y reconoce ***su*** comunidad.
* **Compromiso del aprendiz:** el aprendiz muestra capacidad de aprender y muestra compromiso con el proceso de aprendizaje de la forma/práctica artística.
* **Claridad y viabilidad**: el plan de enseñanza y el cronograma para el período de aprendizaje propuesto son realistas y efectivos para mejorar las técnicas y conocimientos del aprendiz, y el mentor es capaz y está equipado para enseñar estas técnicas.
* **Impacto comunitario/público:** Este aprendizaje tendrá un impacto positivo en su comunidad de práctica o más allá. La presentación pública ampliará y apoyará el conocimiento de la comunidad y del público sobre la forma/práctica de arte. Los materiales de solicitud muestran la importancia de enseñar/aprender esta forma de arte para su comunidad.

Para garantizar un acceso equitativo a la financiación, las solicitudes mejor clasificadas también se evaluarán como grupo para equilibrar la distribución de aprendizajes entre tradiciones, comunidades y áreas geográficas.

**¿Cómo sabré si me han elegido para el aprendizaje?**

Los solicitantes seleccionados para el aprendizaje serán avisados por e-mail o teléfono a principios de septiembre de 2024.

 **EXPLICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.**

A lo largo del programa, cada equipo de aprendices será visitado y documentado por la administradora de SNEAP o el director del programa del respectivo estado. La documentación incluirá entrevistas, fotografías y videos. Todos los participantes firmarán una autorización pero tendrán la última palabra en cuanto a qué materiales se registran y se guardan. Por favor, dirija sus preguntas a la administradora de SNEAP.

**¿Necesitaré cartas de apoyo?**¡Sí! Tanto el mentor como el aprendiz necesitan proporcionar una o dos cartas de apoyo de miembros de su comunidad. Estas cartas son necesarias para que los revisores comprendan la participación comunitaria de los solicitantes y cómo las comunidades valoran al solicitante o la forma de arte. Estas cartas deben mostrar el compromiso del solicitante con el programa de 10 meses y más allá.

**¿Es obligatorio hacer una presentación pública?**

Sí. Cada equipo de aprendices DEBE organizar una presentación pública para compartir los resultados del aprendizaje con sus comunidades. Las actividades públicas pueden incluir una presentación en forma de festival comunitario, demostración, interpretación, o exhibición. Esta presentación ha de ocurrir ANTES DEL 30 DE JUNIO DE 2025. Por favor, comuníquese con la administradora de SNEAP si necesita ideas para su presentación.

**¿Hay que presentar un informe final?**

Sí. Se les requerirá a los mentores y aprendices que cumplimenten un informe final describiendo sus experiencias y logros.

**¿Se requiere que se haga una verificación de antecedentes penales?**Según la política del Connecticut Museum, se le pedirá a todos los mentores contratados que den su permiso para realizar una verificación de antecedentes. Esto es para asegurarnos de la seguridad de todos los participantes en el programa. Los resultados de la verificación se valorarán caso por caso. *Los incidentes que aparezcan en los informes de verificación no necesariamente serán razón para descalificar a un candidato a mentor del programa.*

**¿DEBEN REUNIRSE LOS MENTORES Y APRENDICES EN PERSONA?**

Fervientemente creemos que la mejor enseñanza ocurre en persona. Sin embargo, nos interesa su salud y en vista de posibles preocupaciones sobre enfermedades, permitiremos que los equipos mentor-aprendiz que estén dispuestos a probar una enseñanza remota, que lo intenten si no se sienten seguros en persona. Les animamos a quienes estén interesados en este tipo de arreglo que hablen con nosotros sobre el alcance y la frecuencia de las modificaciones que tienen pensado.

***NOTA:*** *El mentor y el aprendiz deben* ***postularse juntos*** *en una sola solicitud.**Es importante que ambos el mentor y aprendiz hablen sobre sus ideas en cuanto al aprendizaje. Sin un entendimiento mutuo sobre lo que piensan hacer puede que surjan problemas. Sólo se permite una solicitud por Artista Mentor y/o Aprendiz. Tomen nota de que SNEAP* ***no asigna*** *mentores con aprendices.*

Por favor, comuníquese con la administradora de SNEAP, Philitha Stemplys-Cowdrey, al pstemplys-cowdrey@connecticutmuseum.org o 860.236.5621 ext. 201, con cualquier pregunta o para programar una hora para repasar su solicitud en persona, remotamente o por teléfono.

**SOLICITUD SNEAP 2024-2025**

**INSTRUCCIONES:** Mentor y Aprendiz deben postularse juntos en una sola solicitud. Los mentores deben completar las Partes 1, 3 y 8. Los aprendices deben completar las Partes 2 y 4. Los mentores y los aprendices deben completar las Partes 5, 6, 7, 9 y 10 juntos.

Antes de enviar la solicitud, los equipos solicitantes deben discutir un borrador de su propuesta con la administradora de SNEAP o la coordinadora de SNEAP de otro estado. Pueden proporcionar asistencia adicional con la solicitud si es necesario. Por favor contactar la administradora de SNEAP Philitha Stemplys-Cowdrey, pstemplys-cowdrey@connecticutmuseum.org o la coordinadora de SNEAP de otro estado (RI: Winifred Lambrecht, PhD - wlambrec@risd.edu o MA: Summer Confuorto - summer.confuorto@mass.gov).

**1ª PARTE: Datos del mentor solicitante**

Nombre del mentor:

Afiliación cultural:

Dirección:

Teléfono (principal): Otro:

E-Mail:

Sitio web (opcional):

Método de contacto preferido

(mensaje de texto, llamada, correo electrónico): Fecha de nacimiento:

¿Ha participado en SNEAP anteriormente?

Sí: No: En caso afirmativo, proporcione el año(s):

¿Ha participado anteriormente en algún otro programa de aprendizaje?

Sí: No: En caso afirmativo, proporcione el año(s):

**2ª parte: Datos del aprendiz solicitante:**

Nombre del aprendiz:

Afiliación cultural:

Dirección:

Teléfono (principal): Otro:

E-Mail:

Sitio web (opcional):

Método de contacto preferido

(mensaje de texto, llamada, correo electrónico): Fecha de nacimiento:

¿Ha participado en SNEAP anteriormente?

Sí: No: En caso afirmativo, proporcione el año(s):

¿Ha participado anteriormente en algún otro programa de aprendizaje?

Sí: No: En caso afirmativo, proporcione el año(s):

Si el aprendiz es un grupo, enumera los nombres y datos adicionales de cada solicitante:

**3ª PARTE: A ser cumplimentado por el mentor – Formulario cultural y planes docentes**
**Por favor, responda a cada pregunta con unas cuantas oraciones detalladas o cortos párrafos:**

1. Por favor, describa su forma de arte tradicional (vocación, disciplina o artesanal):

2. ¿Dónde, cuándo, cómo y de quién aprendió esta forma de arte?

3. ¿A qué comunidad(es) pertenece o se relaciona su disciplina? (patrimonio, etnicidad, tribu, religión, región.)

4. ¿Ha enseñado esta disciplina anteriormente? De ser así explique brevemente.

5. Describa su relación con su aprendiz propuesto. ¿Han trabajado juntos anteriormente? De ser así, ¿cuándo, ¿qué aprendió?

6. Calendario del aprendizaje:
*Nota: Debe comenzar después del 1 de septiembre de 2023 y finalizar antes del 30 de junio de 2024.*

Fecha inicial: \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ Fecha final: \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

Número aproximado de clases: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Duración de cada clase: \_\_\_\_\_\_

Total horas estimadas del aprendizaje: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lugar de encuentro propuesto: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

¿Qué le quiere enseñar a su aprendiz? (por favor detalle las habilidades, técnicas, y temas que piensa abarcar en detalle).

7. ¿Por qué es importante enseñar su disciplina? (¿Cómo le afectará a usted y su comunidad?)

 **4ª PARTE: a ser cumplimentada por el/los aprendiz/aprendices: Forma de arte y planes docentes:**

**Por favor, responda a cada pregunta con unas cuantas oraciones detalladas o cortos párrafos:**

1. Por favor, describa su experiencia en esta forma de arte tradicional (vocacional, disciplina, artesanal):

2. ¿Por qué ha elegido trabajar con este mentor?

3. ¿Por qué le es importante aprender esto?

4. ¿Cómo le afectará a usted y su comunidad?

**5ª PARTE: planes para la presentación pública – a ser cumplimentado por el mentor y el/los aprendiz/aprendices**

**ACTIVIDADES PÚBLICAS**

**Todos** los aprendizajes DEBEN presentar su trabajo en una función pública, como por ejemplo un festival comunitario, demostración, interpretación, o exhibición. Por favor, describa sus planes para esta función con posibles fechas:
(*Nota: esta presentación pública debe hacerse antes del 30 de junio de 2025. Si necesitan ayuda con ideas, por favor comuníquense con el personal de SNEAP)*

**6ª parte: Modalidades alternativas de impartir las clases – a ser cumplimentado por el mentor y el/los aprendiz/aprendices**

6a. De ser necesario, ¿tienen acceso a modalidades virtuales o alternativas para impartir las clases? (por ejemplo, grabar las demostraciones en un video en el teléfono; instrucción por videoconferencia por ZOOM o FaceTime; ejemplos pregrabados subidos a un ordenador.)

Yes \_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_ *firmar con los iniciales*

6b. Si no se sienten cómodos con la tecnología de enseñanza remota, ¿están dispuestos a trabajar con personal de SNEAP para aprender cómo utilizarla?

Yes \_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_ *firmar con los iniciales*

**7ª parte: Derechos de autor**

Si como resultado del aprendizaje, se fuera a fabricar algo, ¿a quién le pertenecerán los derechos de autor?

**8ª PARTE: El presupuesto**

*La cantidad premiada para el aprendizaje suele ser de unos $3000, pero no más que $3500 y no menos que $2000. Cada año se seleccionan aproximadamente de 6 a 8 equipos mentor-aprendiz. La mayor parte de los fondos se deben destinar a los honorarios del artista mentor por su tiempo. Se pueden permitir gastos moderados para materiales y viajes. El Connecticut Museum administra los contratos y monitorea de cerca todo el trabajo contratado.*

Por favor, a continuación, cumplimente las preguntas relacionadas al presupuesto del proyecto. El mentor y aprendiz deberán discutirlo antes de cumplimentarlo, si necesitan ayuda, comuníquense con el personal de SNEAP.

*Máxima cantidad $3500 (Nota: Las cantidades premiadas pueden variar)*

**1. Honorarios del artista mentor Importe:**

(ejemplo: número de horas x el número de reuniones x tasa por hora)
 Subtotal: **$**

**2. Suministros y materiales** (Por favor, enumeren y describan)

**Ítem: Descripción: Importe**

 **$**

 **$**

 **$**

 **$**

**3. Gastos de viaje** (Por favor, enumeren)

 Número de viajes de número de millas x *$0.58 por milla*

**Ítem: Descripción: Importe:**

 **$**

**4. Otros gastos** (ejemplo, gastos para la presentación pública)

**Ítem: Descripción: Importe:**

 **$**

 **TOTAL SOLICITADO $**

**9ª parte: Material de apoyo – a ser cumplimentado por el mentor y el/los aprendiz/aprendices**

1. **Muestras de trabajo:** Ambos el mentor y aprendiz han de presentar muestras de su trabajo. Los aprendices quienes no tengan experiencia previa no están obligados a presentar muestras, pero sí deben presentar una carta de apoyo de un miembro de la comunidad u otras muestras de trabajos relacionadas con la disciplina o comunidad. Por favor, etiquete cada muestra y proporcione cualquier información necesaria para que la entendamos. Los tipos de material a presentar pueden incluir imágenes digitales, fotografías, grabaciones de video, o grabaciones de audio.
2. **Declaración biográfica:** Por favor,presente el currículo vitae o una declaración biográfica de ambos el mentor y el aprendiz. (La declaración biográfica puede ser un párrafo breve sobre uno mismo)
3. **Cartas de apoyo:** Una o dos cartas de apoyo de miembros de su comunidad describiendo el trabajo del mentor y su importancia para la comunidad. Se solicita a todos los aprendices que proporcionen una carta de apoyo de un miembro de la comunidad o muestras de otros trabajos relacionados con la práctica o la comunidad.
4. **Materiales opcionales:** Folletos, enlaces a sitios web, copias de publicaciones en las que se describe su trabajo, o cartas de apoyo adicionales de la comunidad o familiares.

**Preferimos archivos digitales o enlaces a materiales online *(jpgs, pdfs, o YouTube links)****.* Cualquier persona incapaz de presentar materiales debe comunicarse con la coordinadora de su estado o la administradora de SNEAP para hablar sobre la posibilidad de una visita in situ. Sin embargo, si presenta materiales de apoyo impresos o físicos y desea que le sean devueltos, incluya con la solicitud un sobre con el franqueo correspondiente y su dirección y los materiales le serán devueltos después del período de revisión de la solicitud.

**Por favor, enumere sus muestras de trabajo con una descripción breve a continuación:**

Las descripciones deben incluir información como fechas, detalles de la pieza, e información contextual. Si corresponde, enumere el URL.

**Lista de materiales de apoyo del artista mentor:**

**Lista de materiales de apoyo del artista aprendiz:**

**10ª PARTE- Certificación – A ser cumplimentado por ambos el mentor y el/los aprendiz/aprendices**

Certifico que toda la información provista en esta solicitud, incluyendo todos los documentos de apoyo y otros adjuntos, es a mi mejor saber correcta.

**Firma del artista mentor**

Nombre:

Fecha

**Firma del artista aprendiz**

Nombre:

Fecha:

**Firma del tutor legal**

*(En caso de que el aprendiz sea menor de 18 años)*

Nombre del tutor legal: Fecha

Email del tutor legal:

Teléfono del tutor legal:

**Envíe la solicitud por email o correo a:**

Southern New England Apprenticeship Program

Connecticut Museum of Culture and History

1 Elizabeth St.

Hartford, CT 06105

pstemplys-cowdrey@connecticutmuseum.org

***Este programa está financiado en parte por el National Endowment for the Arts; con apoyo del Connecticut Museum of Culture and History, la Connecticut Office of the Arts (DECD), el CT Humanities, el Mass Cultural Council, y el Rhode Island State Council on the Arts.***

**Lista de verificación de la solicitud**

Por favor, revisad la lista de verificación con un administrador de SNEAP antes de presentar la solicitud:

* La solicitud
	+ Datos del mentor
	+ Datos del aprendiz
	+ Forma artística y planes docentes
		- Sección del mentor
		- Sección del aprendiz
	+ Planes para la presentación pública
	+ Presupuesto
	+ Certificación
		- Firma del mentor
		- Firma del aprendiz
* Material de apoyo
	+ Muestras del trabajo y descripciones
		- Muestras del mentor
		- Muestras del aprendiz, (si corresponde)
	+ Declaración biográfico, o CV
		- Mentor
		- Aprendiz
	+ Cartas de apoyo
		- Mentor
		- Aprendiz